



MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Dirección General de Urbanismo

SECCIÓN Planeamiento

JV.

NÚMERO 13.740

Ilmo. Sr.:

El Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda, con esta misma fecha me dice lo siguiente:

"VISTO el Proyecto de Ordenación de la manzana comprendida entre las calles de Santiago, Avda. de Judizmendí, Benito = Guínez y José Mardones, en VITORIA, presentado por el Excmo. Ayuntamiento de dicha = ciudad, y VISTO el Informe emitido por la Dirección General de Urbanismo, Este Ministerio, teniendo en cuenta lo dispuesto en = la vigente Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de Mayo de 1956 y en = los Decretos de 28 de Junio de 1957 y 26 = de Noviembre de 1959, ha acordado aprobar = dicho Proyecto de Ordenación y que esta resolución sea notificada a la referida Corporación Local."

Lo que comunico a V.I. para su = conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

18 de Enero de 1965



Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de

VITORIA